

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**COMERCIAL PAPELERA BALEAR,
SOCIEDAD ANONIMA**

En la Junta universal de accionistas celebrada el día 12 de julio de 1989, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	86.425
Pérdidas y Ganancias	913.575
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Madrid, 12 de julio de 1989.-El Administrador.
Constancio Fernández Rueda.-14.227-C.

SUPER-TEXTIL, S. A.

En la Junta universal de accionistas, celebrada el 2 de mayo de 1989, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Existencias	1.297.928
D. traspaso	750.000
Pérdidas y Ganancias	1.394.516
Total Activo	3.442.444
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Proveedores	2.005.022
Acreedores diversos	437.422
Total Pasivo	3.442.444

Palma, 2 de mayo de 1989.-El Presidente.-14.228.

BARRI DE LA SALUT, S. A.**(Disolución y liquidación)**

En la Junta extraordinaria y universal celebrada por esta Sociedad el día 15 de septiembre del corriente año fue acordada la disolución y liquidación de la misma, aprobándose en la propia Junta el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	908.322
Bancos	24.821.871
Total Activo	25.730.193
Pasivo:	
Capital	24.000.000
Reservas	687.206
Hacienda IVA	91.836
Hacienda Sociedades	151.151
Previsión gastos liquidación	800.000
Total Pasivo	25.730.193

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de octubre de 1989.-El Liquidador.
José Vila Abelló.-14.219-C.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE
DE PIEDAD DE ZARAGOZA,
ARAGON Y RIOJA***Segunda emisión de obligaciones subordinadas*

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, con CIF número G-50000652, y domicilio social en Zaragoza, plaza de Basilio Paraíso, número 2, distrito postal 50008. Entidad benéfica social, fundada y aprobada por Real Orden de 28 de enero de 1873, hace público mediante el presente anuncio el lanzamiento de la segunda emisión de obligaciones subordinadas, por importe de 2.400.000.000 de pesetas, mediante la sucesiva puesta en circulación de 24.000 títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno. Los títulos serán numerados correlativamente del 1 al 24.000, pudiendo agruparse los mismos en títulos múltiples que comprendan los suscritos por cada obligacionista. Esta emisión presenta las características siguientes.

Fecha de emisión: 10 de noviembre de 1989.

Precio de emisión: A la par y libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: El plazo de oferta pública será el comprendido entre los días 10 y 29 de noviembre de 1989, ambos inclusive. Durante el mencionado período los títulos serán ofrecidos en iguales condiciones para cualquier suscripción, no pudiendo denegar el emisor petición alguna de suscripción que esté formulada de acuerdo con las condiciones de la emisión especificadas en el folleto informativo de la misma. Dicho folleto será facilitado gratuitamente a todos los interesados en la sede central y sucursales de la Entidad emisora.

La suscripción de los títulos no tomados en el período de oferta pública podrá proseguir hasta la cobertura total de la emisión. El plazo límite para el período de suscripción se ha fijado en el 28 de febrero de 1990, pudiendo optar, no obstante, la Entidad emisora por reducir la emisión al importe nominal suscrito.

El desembolso de los títulos suscritos será en efectivo y tendrá lugar en el momento de realizarse cada operación.

Prorrato: Si en el período de oferta pública se cubriese en exceso la emisión, se procederá a realizar el prorrato de los títulos que, en su caso, tendrá lugar antes del día 15 de diciembre de 1989, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Las suscripciones que inicialmente excedan de cinco títulos serán atendidas con reducción de su importe nominal al equivalente de dicho límite, es decir, por 500.000 pesetas. Una vez adjudicadas las peticiones superiores a la citada cuantía, serán atendidas las suscripciones inferiores a 500.000 pesetas nominales, salvo que con ellas se exceda del importe total de la emisión, en cuyo caso, se realizará un prorrato proporcional entre las mismas.

2. Si las suscripciones adjudicadas con arreglo a lo señalado en el apartado 1 anterior no cubriesen el total de la emisión, la diferencia se prorrata entre las suscripciones que inicialmente superaban el límite máximo indicado, previamente reducidas a dicho límite.

3. Los prorratos que, en su caso, procedan se realizarán públicamente en la sede central de la Entidad emisora, plaza Basilio Paraíso, 2, de Zaragoza, DP 50009. La liquidación correspondiente al

prorrato se realizará en el plazo máximo de veinte días después de celebrado el mismo.

Interés: Será variable. Durante los dos primeros años, el tipo de interés será el 10,50 por 100 anual y a partir del tercer año de vida de la emisión, la Caja revisará ese tipo de interés con carácter anual, que se establecerá sumando 1,25 puntos porcentuales al tipo de referencia pasivo de las Cajas de Ahorros correspondiente al mes de septiembre de cada año, no existiendo para esta variación ninguna limitación de tipo máximo y mínimo.

La variación mencionada se efectuará, si procede, cada doce meses a partir del 29 de noviembre de 1991 y el tipo de interés resultante en los años sucesivos será válido desde el mes de noviembre y durante los doce meses siguientes al día de su aplicación el 29 de noviembre.

A estos efectos, el tipo de interés se publicará por la Caja en un periódico de difusión nacional quince días antes de su aplicación, para conocimiento de los suscriptores o tenedores de los títulos.

Los intereses serán pagaderos por trimestres vencidos los días 28 de febrero y 29 de mayo, agosto y noviembre de cada año, siendo el pago del primer cupón con fecha 28 de febrero de 1990. Este primer cupón será de importe variable en función de la fecha de suscripción, si esta fuera posterior al 29 de noviembre de 1989.

Amortización: La presente emisión se realiza con carácter permanente, por lo que no se efectuará reembolso ni amortización por parte de la Caja. Sin embargo, transcurridos veinte años desde la fecha de cierre de la emisión, la Entidad emisora podrá, previa autorización del Banco de España, amortizar la totalidad o parte de los títulos representativos de la misma mediante sorteo anunciado públicamente u otro procedimiento legalmente establecido.

El anuncio de la fecha de amortización se llevará a cabo quince días antes de la misma, mediante publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Bolsa en que coticen y en un periódico de difusión nacional.

Garantías y condición subordinada: La presente emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja con arreglo a derecho, con los condicionantes establecidos en el artículo 7.º, apartado a), de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros.

El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la Cuenta de Resultados de la Caja no fuera positiva en el semestre natural anterior al del devengo. Los intereses devengados y no pagados por la razón precedente se acumularán en un débito que tendrá asimismo carácter subordinado y que sólo se hará efectivo cuando la Cuenta de Resultados vuelva a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos.

El interés de demora sobre este débito será el equivalente al tipo básico del Banco de España y su pago se someterá a la previa autorización de esa Institución, no pudiendo exceder en cualquier caso del tipo de interés inicial de la emisión, es decir, el 10,50 por 100 anual.

Si transcurridos veinte años después del cierre de la emisión la Entidad emisora decide la amortización anticipada y la Cuenta de Resultados de la Caja continúa presentando pérdidas en el semestre anterior, el pago de los intereses devengados no satisfichos continuará en suspenso hasta que la Cuenta de Resultados vuelva a presentar excedentes y hasta un tercio de los mismos.

Régimen fiscal: Estos títulos son aptos para la materialización de las reservas técnicas obligatorias de las Empresas y Sociedades mercantiles, conforme

dispone la Ley. Los actos de emisión, transmisión, reembolso y amortización de los títulos están exentos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Comercio de Madrid, comprometiéndose el emisor a cumplir los requisitos legales establecidos al efecto.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo gratuito a disposición del público en la sede central y sucursales de la Caja de Ahorros emisora. Dicho folleto, de cuyo contenido se responsabilizan el Director general adjunto, don Juan Alfaro Ramos; Director general adjunto-Secretario general, don Enrique González-Simarro y Noarbe, e Interventor general, don Jesús Bueno Arrese, ha sido verificado e inscrito en los Registros Oficiales por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 27 de octubre de 1989.

Zaragoza, 27 de octubre de 1989.-Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.-Director general adjunto-Secretario general, Enrique González-Simarro.-5.559-10.

O'PORTICO DA PUBLICIDADE, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la LSA, se hace público que por la Junta general extraordinaria de socios, celebrada el día 31 de julio de 1989, se acordó la disolución y liquidación de la misma aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.650.098
Suma Activo	1.650.098
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Reserva legal	100.015
Reserva voluntaria	550.083
Suma Pasivo	1.650.098

Vigo, 19 de octubre de 1989.-El Administrador.-5.557-12.

CASA LAZO, S. A.

SEVILLA

El Consejo de Administración de «Casa Lazo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en calle García de Vinuesa, 22, 2.º D, de esta ciudad, a las doce treinta horas, del día 16 de noviembre próximo, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día 17, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renuncia del cargo de Consejero por «Pagola, Sociedad Anónima».

Segundo.-Exposición del estado económico y financiero de la Sociedad e información sobre extremos contables solicitados por dicha Sociedad.

Tercero.-Auditorías de esta Sociedad y de «Cash Lazo, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 26 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.372-D.

HUARTE, S. A.

Amortización de obligaciones
Emisión abril 1983

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión abril 1983, que por sorteo realizado el 26 de octubre de 1989, ante el Notario de Madrid don José María

Sánchez-Ventura y Pascual, han resultado amortizados 14.259 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación.

1 al 1.200	35.898 al 37.467
1.436 1.974	40.472 40.475
1.980 2.002	42.009 42.096
3.949 4.067	56.173 56.311
4.106 8.161	57.220 57.481
19.064 23.614	97.032 97.329
35.760 35.874	148.705 150.000

A partir del día 1 de noviembre de 1989 pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados. Dicho reembolso se efectuará a la par libre de gastos, es decir, a 10.000 pesetas por obligación, en las oficinas centrales y sucursales de las Entidades bancarias siguientes:

Banco Bilbao Vizcaya, Banco Urquijo, Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de octubre de 1989.-El Consejo de Administración.-14.636-C.

PREFABRICADOS DE HUELVA, S. A.

HUELVA

Se convoca a Junta general de accionistas de carácter extraordinario, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Huelva el día 15 de noviembre de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.-Reducción de capital.

Huelva, 19 de octubre de 1989.-El Consejo de Administración.-6.250-D.

MOBINVERSORA, S. I. M., S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, debidamente asistido por su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 de diciembre de 1989, a las once de la mañana, en el paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, en primera convocatoria. De no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora al día siguiente, 13 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Segundo.-Delegación de facultades a efectos de ejecución de los precedentes acuerdos.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean diez o más acciones y hayan depositado, con una antelación de cinco días a la fecha de la Junta en el domicilio social los títulos o resguardos que acrediten su propiedad.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse otorgando la representación a uno de ellos.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-14.621-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CORDOBA

El Consejo acuerda convocar Asamblea general ordinaria, a tenor de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos vigentes de la Entidad. La reunión tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja, sito en avenida del Gran Capitán, 13, esquina a ronda de los Tejares, y se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Relación de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la reunión.

Segundo.-Informe de la presidencia sobre la gestión del Consejo de Administración y desarrollo del ejercicio económico.

Tercero.-Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económica y financiera de la Entidad.

Cuarto.-Designación de auditores externos.

Quinto.-Renovación de acuerdo autorizando al Consejo de Administración la emisión de obligaciones subordinadas, o cuotas participativas, hasta el límite máximo.

Sexto.-Propuesta de creación de una Fundación cultural.

Séptimo.-Dietas de órganos de Gobierno.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores a dicho fin.

De no concurrir en primera convocatoria la mayoría de los Consejeros generales, la reunión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 1 de diciembre de 1989, cualquiera que fuese el número de asistentes.

Córdoba, 27 de octubre de 1989.-El Presidente de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, Alfonso Castilla Rojas.-14.606-C.

FORLITESA

Al objeto de dar cumplimiento a cuanto previenen los Estatutos de nuestra Sociedad y para general conocimiento le comunico que el próximo día 17 de noviembre de 1989 se celebrará la Junta universal extraordinaria, en el domicilio social de «Alfe, Sociedad Anónima», calle Pedro B. Lasarte, número 4 (polígono de Argales), Valladolid, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda convocatoria, hora en que se dará comienzo a la misma con los socios asistentes, de acuerdo con los Estatutos y con arreglo al siguiente

Orden del día

Informe del señor Presidente.

Lectura y aprobación, si procede, del Balance referido al 31 de diciembre de 1988.

Informe de los señores Consejeros-Delegados.

Ampliación de capital.

Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1989.-El Director-Gerente, Francisco Javier San José Sánchez.-6.355-D.

AUTOBUSES DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores de la Sociedad han acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 36, de Villarcayo (Burgos), el próximo día 24 de noviembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25 de noviembre de 1989, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Análisis de la situación financiera de la Sociedad en el primer semestre de 1989.

Segundo.-Informe sobre explotación de servicios durante el verano de 1989.

Tercero.-Situación expediente convalidación. Petición elevada al Ministerio.

Cuarto.-Situación contable de la Empresa y auditoría en curso.

Quinto.-Liquidación facturas a socios ejercicio 1988/89.

Sexto.-Otros asuntos relacionados con la Administración y gestión de la Sociedad.

Villarcano, 30 de octubre de 1989.-6.339-D.

BETACAR CANARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía «Betacar Canarias, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 20 de noviembre de 1989, en el domicilio social de la Entidad, avenida de España, 7, centro comercial «Prisma», playa del Inglés. San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de noviembre del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio de una ampliación de capital.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Bartolomé de Tirajana, 30 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Cristino G.^o Alcaide Cantarero.-6.336-D.

NAVIERA DEL ATLANTICO, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 96, en primera convocatoria, y el día 30 de noviembre siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los artículos 6 y 9 de los vigentes Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta.

Madrid, 31 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.633-C.

GRANADA GOLF, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Granada Golf, Sociedad Anónima», de fecha 16 de octubre del presente año, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 22 de noviembre de 1989, a las diecisiete horas y en segunda convocatoria, si no hubiere quórum en la primera, al día siguiente, 23 de noviembre a la misma hora.

La Junta se celebrará en el salón de actos de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, plaza de Villamena, número 1, Granada, tanto si se lleva a efecto en primera como en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados hasta el 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Efectividad y límite en la correlación entre la cualidad de socio de «Granada Golf, Sociedad Anónima» y «Granada Club de Golf».

Quinto.-Cambio de domicilio social y modificación, en su caso, del artículo correspondiente de los Estatutos.

Sexto.-Aumento de capital social en 80.000.000 de pesetas, delegando en los Administradores su ejecución, facultándoles para fijar fecha, clases de acciones y condiciones accidentales, según el artículo 116 del Reglamento Mercantil y modificación, en su caso, del correspondiente artículo de los Estatutos.

Séptimo.-Autorización a los Administradores, con la correspondiente modificación estatutaria, en su caso, para que puedan acordar posteriores aumentos de capital, hasta los límites máximos legales, según el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta y de censores de cuentas, que deberán recaer en accionistas y, en cada caso, en número de dos.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Granada, 27 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.634-C.

ESKAR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en la sesión del día 26 de octubre de 1989, en base al artículo 23, d), de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle Marqués de Santa Cruz, 12, primero, de Oviedo, el día 20 de noviembre de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 21 de noviembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración sobre la marcha general de la Empresa y posible reestructuración laboral y de las explotaciones.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración en relación al punto anterior del orden del día y delegación de facultades.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Oviedo, 27 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.308-D.

CARTERA BASEIBAR, S. I. M., S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, debidamente asistido por su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 de diciembre de 1989, a las doce de la mañana, en el paseo de la Castellana, 110, 1.^a planta, en primera convocatoria. De no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora al día siguiente, 13 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 24/1988, de 28 de julio.

Segundo.-Delegación de facultades a efectos de ejecución de los precedentes acuerdos.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean diez o más acciones y hayan depositado, con una antelación de cinco días a la fecha de la Junta en el domicilio social los títulos o resguardos que acrediten su propiedad.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse otorgando la representación a uno de ellos.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-14.620-C.

HERGASA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Hergasa, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Arganda del Rey (Madrid), camino de San Martín, 21, polígono Finanzauto, el próximo 18 de noviembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación o nuevo nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta y aprobación, si procede, de aumento de capital social y modificación, en su caso, del artículo 6.^o de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Arganda del Rey, 29 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, P. P., Luis Carlos de la Fuente Pascual.-14.619-C.

INVERSIONES ZAGA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, de Madrid, el próximo día 23 de noviembre de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del carácter de las acciones que pasan a ser de al portador a nominativas y consiguiente modificación del artículo 6.^o de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación de los artículos 4.^o, 7.^o, 8.^o y 21, al objeto de adaptarlos a la nueva redacción de la Ley 46/84, sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta general.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Guinovart Llagostera.-14.557-C.

AMERICA COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 21 de noviembre del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona.

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5.^o de los Estatutos sociales.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de octubre de 1989, El Consejo de Administración.-14.596-C.

PROTECCIONES Y CONSULTING, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los miembros de la Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 20 de noviembre del año en curso, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, en el domicilio social de esta Entidad, con el siguiente orden del día:

Cambio del domicilio social a la calle Zurbano, 98, séptimo D.

Se recuerda a todos los accionistas su derecho a examinar en el actual domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de octubre de 1989.-El Administrador único, Bernardo Ortega Almendro.-14.615-C.

CHEFAGO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar en Marbella, avenida Severo Ochoa, 22, a las dieciocho horas del día 22 de noviembre del presente año, en primera convocatoria, o el 23 siguiente, en el mismo lugar y a igual hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidador/es.

Tercero.-Liquidación, en su caso, de la Sociedad.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procede, de inventario y balance social a la fecha y, en su caso, del balance final.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo decimocuarto de los Estatutos sociales.

Marbella, 20 de octubre de 1989.-El Administrador.-6.349-D.

TECNICOS CONSULTING, EMPRESARIAL, S. A. (TECESA)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 de noviembre de 1989, a las diez horas, en primera y única convocatoria, en la sede de la filial, calle Julián Romea, 7, principal tercera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Solicitud de dimisión del Administrador.

Segundo.-Aprobación del Balance y Cuentas.

Tercero.-Disolución de la Sociedad. Liquidador.

Barcelona, 27 de octubre de 1989.-El Administrador, Joan Galiana Manzanares.-6.313-D.

GESEM AUDITORES, S. A.

Junta general extraordinaria

En fecha 6 de octubre de 1989 se celebró en el domicilio social de la Mercantil Junta general extraordinaria en la que se tomó, por unanimidad, el acuerdo de transformar la Sociedad anónima «Gesem Auditores, Sociedad Anónima», en Sociedad regular colec-

tiva, que se denominará «Gesem Auditores, Vicente, Pertusa y Cia, Sociedad Regular Colectiva».

Elche, 9 de octubre de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jesús Vicente Amorós.-6.169-D.

COMPANIA DE PIENSOS MALLORQUINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de noviembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 17 de noviembre de 1989, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, para resolver y acordar el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de dos Administradores mancomunados.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Felanitx, 19 de octubre de 1989.-El Presidente de la Entidad, Nicolás Nicolau Sureda.-6.328-D.

COMPANIA PROMOTORA DEL LITORAL DE MASTIA, S. A.

Hace saber, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en Junta general extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social, prolongación de Embajadores, sin número, Madrid, en fecha 29 de septiembre de 1989, se acordó por unanimidad de todos los socios reducir el capital de la Entidad de quinientos treinta millones de pesetas a diez millones de pesetas, imputando la suma reducida a las acciones números diez mil uno a sesenta y dos mil y restituyendo su importe, a la par de su valor nominal, a los accionistas que las titulan.

Madrid, 15 de octubre de 1989.-El Secretario de la Junta, Apolinar Cuesta Fernández.-5.377-10.
y 3.ª 1-11-1989

CATERING INTERNACIONAL 2000, S. A.

Anuncio de fusión

La Junta general de la indicada Sociedad, en sesión celebrada en segunda convocatoria, el 16 de junio de 1989, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.-La fusión de la Sociedad con «Catering Canarias, Sociedad Cooperativa Limitada», mediante la disolución de ésta y absorción en bloque de su patrimonio social.

Segundo.-Condicionar la fusión a la obtención de los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, en sus porcentajes máximos o a satisfacción del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1989.-El Presidente, Antonio Zenaído Avila Ravelo.-6.148-D.
2.ª 1-11-1989

INVERSIONES CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Pone en conocimiento público que en la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el 11 de septiembre de 1989, con la asistencia del total del capital social, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 31.600.000 pesetas, que será reintegrada a los accio-

nistas, dejando para lo sucesivo un capital social de 16.000.000 de pesetas, representado por 4.000 acciones, de 4.000 pesetas cada una de ellas, números del 1 al 4.000, ambos inclusive.

Madrid, 3 de octubre de 1989.-La Presidenta, Isabel Serrano Moreno.-El Secretario, José Antonio Serrano Moreno.-14.337-C.
2.ª 1-11-1989

PRICEM, S. A.

En la Junta general de la Sociedad celebrada el 20 de octubre de 1988, se tomó entre otros y por unanimidad, el siguiente acuerdo: Reducir el capital social en la cifra de dos millones setecientos cincuenta mil pesetas, equivalente a dos mil setecientos cincuenta acciones, amortizándose las mismas con cargo a capital, por el valor nominal y el exceso con cargo a reservas libres. El citado acuerdo se aplicará sobre las acciones números 501 a 1.000 y 3.251 a 5.500, ambos inclusive.

El Prat de Llobregat, 20 de octubre de 1989.-«Pricem, Sociedad Anónima», por poder.-6.172-D.
y 3.ª 1-11-1989

LOINAU, S. L.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 1.º

Pone en conocimiento del público que la Junta general extraordinaria de socios ha adoptado, en fecha 3 de octubre de 1989, los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en 6.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las participaciones números 7.251 al 127.250, ambos inclusive.

Segundo.-Para el pago de las participaciones amortizadas se acuerda la adjudicación, al accionista que ostenta la titularidad de las participantes, que se amortizan de los siguientes bienes:

Finca industrial: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Tarrasa, al tomo 2.148, libro 121 de Castellbisbal, folio 144, finca 6.769.

Finca industrial: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Tarrasa, al tomo 2.148, libro 121, folio 147, finca 6.770.

Efectivo metálico por importe de 6.199.600 pesetas.

Se hacen públicos en interés de sus respectivos acreedores, clientes y colaboradores en general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley General de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de octubre de 1989.-El Administrador, Francisco Marrugat Piera.-6.191-D.
y 3.ª 1-11-1989

CASI, S. A.

12500 VINAROS (CASTELLON)

Apartado de Correos núm. 48

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 15 de junio de 1989, acordó por unanimidad reducir el capital social en 18.500.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 321 a 505, totalmente desembolsadas, restituyendo a los accionistas el importe efectivo de la reducción acordada. Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vinaros, 21 de agosto de 1989.-El Administrador, Manuel Serret Pruñonosa.-14.289-C.
y 3.ª 1-11-1989